"2017-Año de las Energias Renovables



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

DISPOSICIÓN Nº

139

BUENOS AIRES, 0.9 FEB 2017

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-014760-16-6 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Medica; y

#### CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma SOUBERIAN GHOBET S.R.L., solicita la aprobación de nuevos proyectos de prospectos, para el producto CREMA DE BISMUTO CHOBET (CON PECTINA) / GEL DE HIDRÓXIDO DE BISMUTO - PECTINA, forma farmacéutica y concentración: SUSPENSIÓN, GEL DE HIDRÓXIDO DE BISMUTO EQUIVALENTE A 3 g DE BISMUTO METÁLICO, PECTINA 750 mg, autorizado por el Certificado Nº 30.223.

Que los proyectos presentados se adecuan a la normativa aplicable Ley 16.463, Decreto N° 150/92 y Disposiciones N°: 5904/96 y 2349/97.

Que a fojas 23 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos.

1

1

Y Gr

"2017-Año de las Energias Renovables



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

DISPOSICIÓN Nº

1397

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.490/92 y Decreto Nº 101 de fecha 16 de Diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

#### DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízanse los proyectos de prospectos fojas 5 a 7, fojas 8 a 10, fojas 11 a 13, desglosándose fojas 5 a 7, para la Especialidad Medicinal denominada CREMA DE BISMUTO CHOBET (CON PECTINA) / GEL DE HIDRÓXIDO DE BISMUTO - PECTINA, forma farmacéutica y concentración: SUSPENSIÓN, GEL DE HIDRÓXIDO DE BISMUTO EQUIVALENTE A 3 g DE BISMUTO METÁLICO, PECTINA 750 mg, propiedad de la firma SOUBERIAN CHOBET S.R.L., anulando los anteriores.

ARTICULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado Nº 30.223 cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente disposición.

ARTICULO 3º.- Registrese; por mesa de entradas notifiquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente disposición



2



"2017-Año de las Energias Renovables"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

DISPOSICIÓN Nº 1 3 9 7

conjuntamente con el prospecto, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de adjuntar al legajo correspondiente.

Cumplido, archívese.

Expediente Nº 1-0047-0000-014760-16-6

DISPOSICIÓN Nº

mel

1307

Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

R

G



# **H** soubeiran chobet

PROYECTO DE PROSPECTO

1739 7

Industria Argentina

Venta bajo receta

#### CREMA DE BISMUTO CHOBET® CON PECTINA

Gel de Hidróxido de Bismuto equivalente a 3 g. de Bismuto metálico. Pectina 750 mg.

Suspensión

Formula cuali - cuantitativa:

Cada 100 ml contiene:

GEL DE HIDRÓXIDO DE BISMUTO (Equivalente a 3 g de Bismuto metálico)

PECTINA 750 mg

Excipientes:

Glicerina 2500 ma Metilparabeno 70 mg Propilparabeno 25 mg Esencia de frambuesa 25 mg Vainillina 7 mg Sacarina Sódica 75 mg 0.7 mg Rojo amaranto Agua c.s.p. 100 ml

#### **ACCIÓN TERAPEUTICA**

Antidiarreico. Adsorbente intestinal. Tópico protector de la mucosa gastrointestinal. Los compuestos de bismuto, en combinación con los antibióticos apropiados, son utilizados en el tratamiento bactericida de la úlcera gastroduodenal causada por Helicobacter Pylori.

#### INDICACIONES

Tratamiento de la diarrea infecciosa, asociado en aquellos casos que se requiera, a una terapia antibiótica específica.

### CARACTERÍSTICAS FARMACOLOGICAS

#### ACCIÓN FARMACOLÓGICA

Crema de Bismuto Chobet<sup>®</sup> con Pectina actúa como adsorbente a nivel gastrointestinal, concentrando en su superficie bacterias, toxinas y tóxicos ingeridos por vía oral. Protector de la mucosa gastrointestinal.

Crema de Bismuto Chobet<sup>®</sup> con Pectina posee propiedades antibacterianas y antisecretoras. La Crema de Bismuto Chobet ® ha demostrado in vitro poseer acción inhibitoria de la producción de rotavirus humano.

Tapiza y protege la mucosa intestinal mejorando la secreción de mucus y HCO<sub>3</sub>-La pectina es un agente adsorbente. La capacidad de estos agentes para absorber agua los hace útiles para manejar y regular el efluente en pacientes con fístulas estercoláceas, ileostomía y colostomía (ano contra natura).

La acción de la Pectina sobre la mucosa y el contenido gastrointestinal refuerza el mecanismo de acción del Bismuto potenciando su acción terapéutica.

INVIO L. GAGUINE

IBERA 5055/61 - TEL.: (54-11) 4545-5454 FAX: (54-11) 4545-1010 C1431AEI C.A.B.A

ESPECIALIDADES MEDICINALES DESDE 1912 www.soubeiranchobet.com.ar

ING. ADRIÁN H<u>CERNANDEZ</u> SOCIO GERENTE



W 39 7

ENTRA



Los compuestos de bismuto no tienen una capacidad sustancial para neutralizar el ácido gástrico.

#### **FARMACOCINÉTICA**

La absorción de Bismuto es insignificante (< 0.05%) y carece de significación clínida. La pectina es un carbohidrato purificado formado principalmente por ácidos poligalacturónicos parcialmente metoxilados.

La pectina liga los ácidos biliares, reduciendo su reabsorción intestinal y promoviendo su excreción.

#### POSOLOGÍA

Agitese enérgicamente antes de usarlo por no menos de 15 segundos

Las dosis, frecuencias de administración y duración del tratamiento deberán ser individualizadas para cada paciente.

Como posología media de orientación se aconseja:

Adultos y niños mayores de 12 años: 2 a 4 cucharadas soperas de 15 ml cada una (de 30 a 60 ml) cada 4 a 6 horas.

Niños menores de 12 años: 1 a 2 cucharadas soperas de 15 ml cada una cada 4 a 6 horas.

Lactantes: 1 cucharadita de café (5 mi), que puede repetirse cada 4 a 6 horas o según indicación del médico.

Usar hasta que se detenga la diarrea. Debe consultarse inmediatamente con el médico en los casos de agravamiento de los síntomas o en diarreas de más de 5 días de duración.

#### **CONTRAINDICACIONES**

Hipersensibilidad conocida a cualquier componente de la formulación. Insuficiencia renal.

#### **ADVERTENCIAS**

Finalizado el cuadro diarreico, el uso de Crema de Bismuto Chobet® con Pectina ocasionalmente puede provocar constipación que cede al interrumpir el tratamiento Puede provocar deposiciones negras que carecen de importancia patológica y excepcionalmente manchas en lengua y dentadura que desaparecen con la finalización del tratamiento. Hasta ahora no se han registrado efectos secundarios adversos del Gel de Hidróxido de Bismuto, sin embargo la sobre ingesta excesiva de otras sales de bismuto pueden causar encefalopatía, ataxia y osteodistrofia.

Debe consultarse inmediatamente con el médico en los casos de agravamiento de los síntomas o en diarreas de más de 5 días de duración. Por tratarse de una suspensión coloidal pueden formarse grumos que desaparecen con la agitación y que no alteran la eficacia del producto.

#### **PRECAUCIONES**

No se han informado precauciones en el uso.

ISLAND L. GAGUINE HARMACEUTICO HRECTOR TECNICO

IBERA 5055/61 - TEL.: (54-11) 4545-5454 FAX: (54-11) 4545-1010 C1431AEI C.A.B.

ESPECIALIDADES MEDICINALES DESDE 1912

www.soubeiranchobet.com.ar

SOUBEIRAN CHOBET S.R.L. ING. ADRIÁN H. FERNANDEZ

SOCIO GERENTE

G



## H soubeiran chobet





SENTA PO

#### **INTERACCIONES**

Las sales de bismuto disminuyen la absorción y la acción de las tetraciclinas; esto podría, eventualmente, aumentar la absorción del Bismuto. Inhibidores de la bomba de protones, como omeprazol o antagonistas H<sub>2</sub> como ranitidina pueden llevar la un aumento del ph. por disminución de secreción de ácido clorhídrico, esto podría aumentar la absorción de bismuto.

#### Embarazo y Lactancia

La seguridad de este compuesto en el embarazo y lactancia no ha sido establecida.

#### REACCIONES ADVERSAS

Finalizado el cuadro diarreico, el uso de Crema de Bismuto Chobet ® con Pectina ocasionalmente puede provocar constipación que cede al interrumpir el tratamiento. La toxicidad del bismuto no es algo común. La absorción anormal de Bismuto podría provocar nauseas, vómitos y encefalopatía reversible.

#### SOBREDOSIFICACIÓN

Aún no se han reportado casos en que haya habido sobredosis no tratada.

Los signos de intoxicación incluyen trastomos gastrointestinales, reacciones en la piel, estomatitis y coloración de las membranas mucosas.

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercáno o comunicarse con los Centros de Toxicología:

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: 4962-6666

Hospital A. Posadas: 4654-6658

#### PRESENTACIÓN:

Envases conteniendo 45, 90,120, 200 y 240 ml y 4 y 6 sachets de 15,5 ml cada uno: Venta al público

Envases conteniendo 500 y 1000 ml: Uso hospitalario.

Conservar en lugar fresco.

MANTENER ESTE Y TODOS LOS MEDICAMENTOS ALEJADOS DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SÁLUD. Certificado Nº 30.223

SOUBEIRAN CHOBET SRL. - Iberá 5055 - C1431AEI Ciudad Autónoma de Buenos

Director Técnico: Dr. Silvio L. Gaguine -Farmacéutico

GAGUINE CEUTICO TECNICO

> SOUBEIRAN CHOBET S.R.L. ING. ADRIÁN H. FERNANDEZ

SOCIO GERENTE

IBERA 5055/61 - TEL.: (54-11) 4545-5454 FAX: (54-11) 4545-1010 C1431AEI C.A.B.A - ARGENTINA ESPECIALIDADES MEDICINALES DESDE 1912